

Municipio	Asignación 2024
Acambay	99,792,533.00
Acolman	74,757,070.00
Aculco	49,503,640.00
Almoloya de Alquisiras	31,475,082.00
Almoloya de Juárez	135,222,475.00
Almoloya del Río	11,145,652.00
Amanalco	32,910,543.00
Amatepec	49,038,659.00
Amecameca	28,246,384.00
Apaxco	13,990,889.00
Atenco	44,295,756.00
Atizapán	10,698,665.00
Atizapán de Zaragoza	90,854,981.00
Atlaconulco	69,167,137.00
Atlautla	42,103,048.00
Axapusco	20,471,225.00
Ayapango	11,496,209.00
Calimaya	24,074,593.00
Capulhuac	16,792,276.00
Coacalco de Berriozábal	34,561,435.00
Coatepec Harinas	46,598,429.00
Cocotlán	9,041,106.00
Coyotepec	21,112,067.00
Cuautillán	25,965,897.00
Chalco	209,579,532.00
Chapa de Mota	33,491,197.00
Chapultepec	7,254,772.00
Chiautla	14,832,716.00
Chicoloapan	80,305,079.00
Chiconcuac	19,906,702.00
Chimalhuacán	353,841,027.00
Donato Guerra	77,654,403.00
Ecatepec de Morelos	404,251,148.00
Ecatzingo	24,712,209.00
Huehuetoca	62,260,020.00
Hueyoptla	31,440,265.00
Huixquilucan	77,334,839.00
Isidro Fabela	11,998,209.00
Ixtapaluca	183,934,577.00
Ixtapan de la Sal	33,138,888.00
Ixtapan del Oro	29,312,069.00
Ixtlahuaca	177,812,196.00
Xalatlaco	25,493,510.00

0013



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
— 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ASUNTO: INVITACION

TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO A 30 DE ABRIL DEL 2024.

P. DE ING. JOSE MIGUEL BARRERA VILLAVICENCIO
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE OBRA
PRESENTE.

SIRVA ESTE MEDIO PARA ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO, AL MISMO TIEMPO HACERLE UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN, A LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, PARA LAS INVITACIONES RESTRINGIDAS, QUE CONVOCÓ ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO FISCAL 2024, ENVIANDO LA CALENDARIZACIÓN SIGUIENTE:

No. INVITACIÓN RESTRINGIDA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/001/2024	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN FRONTÓN MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 13:00 HORAS	14/05/2024 09:00 HORAS	20/05/2024 10:00 HORAS
PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/002/2024	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE SOLEDAD, TRAMO: DE CALLE TORDOS A CALLE TEPOZANES CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 14:00 HORAS	14/05/2024 11:00 HORAS	20/05/2024 11:00 HORAS
PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/003/2024	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EN DIFERENTES ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 15:00 HORAS	14/05/2024 13:00 HORAS	20/05/2024 12:00 HORAS

0217





AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO".

PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/004/20 24	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA SAN RAFAEL, TRAMO: DE CALLE POPOCATEPETL A CALLE BENITO JUÁREZ, DELEGACIÓN SAN RAFAEL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 16:00 HORAS	14/05/2024 15:00 HORAS	20/05/2024 13:00 HORAS
---	--	---------------------------	---------------------------	---------------------------

LOS ACTOS SE LLEVARÁN A CABO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA

Recibo
30/04/2024

MICAEL SAZARUA

0218





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
— 2022-2024 —
Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ASUNTO: INVITACION

TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO A 30 DE ABRIL DEL 2024.

TEC. EN CONSTRUCCION PABLO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
VOCAL "A" DEL COMITÉ DE OBRA
PRESENTE.

SIRVA ESTE MEDIO PARA ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO, AL MISMO TIEMPO HACERLE UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN, A LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, PARA LAS INVITACIONES RESTRINGIDAS, QUE CONVOCÓ ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO FISCAL 2024, ENVIANDO LA CALENDARIZACIÓN SIGUIENTE:

No. INVITACIÓN RESTRINGIDA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/001/20 24	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN FRONTÓN MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 13:00 HORAS	14/05/2024 09:00 HORAS	20/05/2024 10:00 HORAS
PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/002/20 24	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE SOLEDAD, TRAMO: DE CALLE TORDOS A CALLE TEPOZANES, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 14:00 HORAS	14/05/2024 11:00 HORAS	20/05/2024 11:00 HORAS
PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/003/20 24	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EN DIFERENTES ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 15:00 HORAS	14/05/2024 13:00 HORAS	20/05/2024 12:00 HORAS

0219





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
 — 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO".

PM/TLAL/DOP/IR /FAISMUN/004/20 24	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA SAN RAFAEL, TRAMO: DE CALLE POPOCATEPETL A CALLE BENITO JUÁREZ, DELEGACIÓN SAN RAFAEL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO	07/05/2024 16:00 HORAS	14/05/2024 15:00 HORAS	20/05/2024 13:00 HORAS
---	--	---------------------------	---------------------------	---------------------------

LOS ACTOS SE LLEVARÁN A CABO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA
 PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA

RECIBI OFICIO
 30-ABRIL-2024

0220





CONTRATO No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/004/2024

HOJA 17 DE 19

VIGÉSIMA SEXTA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Cuando por causas especiales de la obra, se presenten trabajos que no estén contenidos en catálogo de conceptos, "LA CONTRATANTE", verificará que efectivamente el concepto no esté en el catálogo y se considerará como precio extraordinario. El contratista deberá presentar, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a que el servidor público facultado en el contrato haya autorizado por escrito su ejecución, los análisis de precios con la documentación comprobatoria para su revisión, conciliación y autorización, que se realizará durante los siguientes 15 (quince) días naturales. Por excepción de aquellos que por su complejidad requieran análisis adicionales, pudiéndose ampliar hasta 30 (treinta) días naturales conforme a lo indicado a los artículos 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164 y 165 del reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; para lo cual aplicará inciso correspondiente de acuerdo a las condiciones del precio.

- 1) "LA CONTRATANTE" revisará que el precio extraordinario se pueda armar con los datos básicos de los Costos Directos del contrato.
- 2) Si no es posible la aplicación anterior "LA CONTRATANTE" tomará como base para su revisión, los precios unitarios del contrato; los insumos con sus costos y los consumos y rendimientos por unidad de obra, en las mismas condiciones a las originales y se obtendrán los insumos nuevos mediante investigación de mercado. Al formular los precios extraordinarios el contratista debe considerar lo indicado en el Art. 162 incisos a b y c.
- 3) Al ser aplicables los incisos 1) y 2) "LA CONTRATANTE" podrá tomar los precios del contrato, los insumos que sean aplicables con sus costos o los insumos nuevos mediante investigación de mercado., se analizarán los consumos y rendimientos con base a la experiencia del personal de construcción o de los antecedentes de trabajos similares realizados por el contratista.
- 4) El contratista presentará la documentación que soporte su propuesta de precio unitario extraordinario para su conciliación y autorización del contratante.
- 5) Determinense por observación directa, previo acuerdo con el contratante respecto del procedimiento constructivo, insumos y consumos, mano de obra, y maquinaria y equipo.

La presentación de los análisis deberá ser de acuerdo a la solicitud en hoja membretada y al formato proporcionado por la Dirección de Obras Públicas Municipales y deberá contener cuando menos, copia de la nota de bitácora donde solicitan y presentan de los precios extraordinarios, fecha de presentación del análisis, los análisis de los conceptos del trabajo considerando todas las acciones necesarias para la ejecución así como los factores del concurso de indirectos, financiamiento y utilidad.

"LA CONTRATANTE" entregará el oficio de autorización correspondiente en un plazo de 30 días a partir de su ingreso a la Dirección de obras Municipales, para que "EL CONTRATISTA" aplique los precios autorizados en el cobro de las estimaciones.



0322



CONTRATO No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/004/2024

HOJA 18 DE 19

VIGESIMA SEPTIMA - ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO: Acompañarán y formarán parte integrante de este contrato, los anexos correspondientes a la ejecución de la Obra, como es: El programa de ejecución de los trabajos por conceptos, conforme a lo indicado en el artículo 47 último párrafo del reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y el catalogo de conceptos.

VIGESIMA OCTAVA- DISCREPANCIAS TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS.- Cada parte conviene en pagar todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales que conformen a las leyes estatales y municipales aplicables tengan la obligación de cubrir durante la vigencia, ejecución y cumplimiento de este contrato.

Las partes manifiestan que para la mejor consecución en los fines del objeto materia del presente contrato, manifiestan su conformidad para realizar todas las acciones posibles para su cumplimiento, pero en caso de presentarse alguna discrepancia futura y previsible, exclusivamente sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo, que de ninguna manera impliquen una audiencia de conciliación, la resolverán de mutuo acuerdo, por lo que atendiendo a la complejidad y magnitud de los trabajos, podrán llevar a cabo reuniones de trabajo las cuales tomaran minutas de trabajo o bien se emitirán los acuerdos respectivos por escrito, documentos que se consideran parte del contrato y por tanto obligatorias para ambas partes.

VIGESIMA NOVENA- "EL CONTRATISTA" Expresa su voluntad y aceptación para que de las estimaciones y liquidaciones del contrato se descuenta cualquier cantidad por concepto de adeudos, amortización del anticipo, por incumplimiento o aplicación de penas convencionales derivados de cualquier acto jurídico celebrado con el H. ayuntamiento.

Además de estar de acuerdo en cubrir por los servicios prestados por obras públicas municipales, los siguientes Derechos:

El 2.00 por ciento del monto de los trabajos contratados por los servicios prestados por las dependencias y entidades públicas relativo a la supervisión necesaria para la ejecución de obra, conforme al artículo 144, fracción VII del código financiero del estado de México.

Igualmente "EL CONTRATISTA", se obliga a cumplir con las Especificaciones Generales de CONSTRUCCION que tiene en vigor "LA CONTRATANTE" en lo que no se oponga al CONTRATO, al Proyecto y a las Especificaciones Especiales.

0323





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



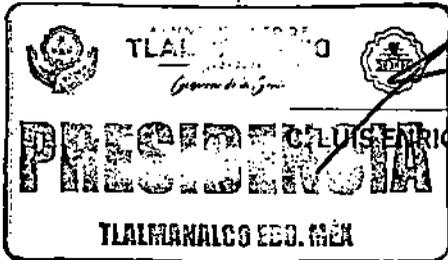
CONTRATO No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/004/2024

HOJA 19 DE 19

EL presente CONTRATO se firma en la Dirección de Obras Públicas, del Municipio de Tlaxmalcalco, Estado de México, a los 13 días del mes de Junio del 2024.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



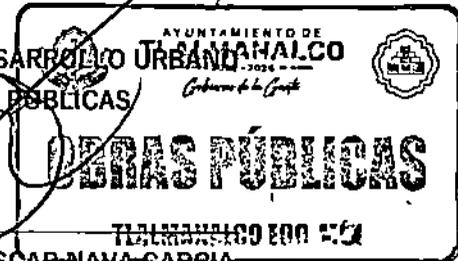
ING. MARCO ANTONIO SALES RIVERO

TESORERO MUNICIPAL



LIC. HUGO ALAN RAMIREZ PEÑA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



ING. GERARDO OSCAR-NAVA-GARCIA

CONTRATISTA

MTRO. GILBERTO FIGUEROA SANTIAGO
ADMINISTRADOR UNICO

0324





Ingeniería y Construcción Figsa, S.A. de C.V.
AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO DE VELAZQUEZ - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSNO No.: PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/001/2024

OBRA: Rehabilitación de Techumbre en frontón Municipal, Cabecera Municipal, Tlalmanalco Estado de México

Fecha: 14 de may de 2024

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 17 de jun de 2024

Fin Obra: 16 de jul de 2024

DIRECCIÓN: Cabecera Municipal, Tlalmanalco Estado de México.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe
				Con Numero	Con Letra	
A	PRELIMINARES					
A001	DESMANTELIAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE ARMADURAS, HASTA 13.00M DE ALTURA EL PRECIO INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CORTES, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ACARREOS A PIE DE CAMIÓN, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	177.9400	\$19.16 (* DIECINUEVE PESOS 16/100 M.N. *)		\$3,409.33
A002	DESMANTELIAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE CERCA DE MALLA TIPO CICLÓN A 13.00 M. DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE MANO DE OBRA, ELEVACIONES, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREOS A BODEGA EN OBRA, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	89.1300	\$115.19 (* CIENTO QUINCE PESOS 19/100 M.N. *)		\$10,266.88
A003	DESMANTELIAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE CUBIERTA EN SISTEMA AUTOPORTANTE DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN, ROLADA EN FRÍO HASTA 13.00 M DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ELEVACIONES, ACARREO A PIE DE CAMIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	263.0600	\$31.28 (* TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N. *)		\$8,228.52
A004	DESMANTELIAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE MURO FALDON DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN, HASTA 13.00 M DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ELEVACIONES, ACARREO A PIE DE CAMIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	60.0100	\$29.33 (* VEINTINUEVE PESOS 33/100 M.N. *)		\$1,760.09

B ARCOTECHO, MURO TIMPANO Y MURO FALDON

0325



C. QUETZALLIL ISAMTA 490 2 BARRIO LAMADORES
 Tlalmanalco, Estado de México C.P. 55265
 Correo: ingenieriafigsa21@gmail.com

Mtro. Gilberto Figueroa Santiago
 Administrador Único

Acumulado anterior: \$23,664.82
 Monto esta hoja: \$23,664.82
 Acumulado: \$23,664.82



Ingeniería y Construcción Figsa, S.A. de C.V.
AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO DE VELAZQUEZ - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO No.: PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/001/2024

OBRA: Rehabilitación de Techumbre en frontón Municipal, Cabecera Municipal, Tlalmanalco Estado de México

DIRECCIÓN: Cabecera Municipal, Tlalmanalco Estado de México.

Fecha: 14 de may de 2024
 Duración: 30 días naturales
 Inicio Obra: 17 de jun de 2024
 Fin Obra: 16 de jul de 2024

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe
				Con Numero	Con Letra	
B001	CUBIERTA EN SISTEMA AUTOPORTANTE ELABORADA A BASE DE ARCOS MODULARES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 22 COLOR BLANCO, ATORNILLADO, PERALTE 23 CM, ANCHO 68 CM, UNIDOS ENTRE SÍ CON ENGARGOLADORA ELÉCTRICA, RECUBRIMIENTO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, FORMANDO ARCOS DE UNA SOLA PIEZA, FLECHA AL CENTRO NO MAYOR AL 20%, HASTA 13.00M DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, FIJACIÓN HERRAJES DE FIJACIÓN, EQUIPÓ, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	263.0600	\$1,130.41	(* UN MIL CIENTO TREINTA PESOS 41/100 M.N. *)	\$297,365.65
B002	MURO TIMPANO ELABORADO A BASE DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 22 COLOR BLANCO, ATORNILLADO, ANCHO 1.20 CM, UNIDOS ENTRE SÍ CON ENGARGOLADORA ELÉCTRICA, RECUBRIMIENTO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, HASTA 13.00M DE ALTURA EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, FIJACIÓN HERRAJES DE FIJACIÓN, EQUIPÓ, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	39.7300	\$964.85	(* NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N. *)	\$38,333.49
B003	MURO FALDÓN ELABORADO A BASE DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 22 COLOR BLANCO, ATORNILLADO, ANCHO 1.20 CM, UNIDOS ENTRE SÍ CON ENGARGOLADORA ELÉCTRICA, RECUBRIMIENTO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, HASTA 13.00M DE ALTURA EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO, ELEVACIÓN, INSTALACIÓN, FIJACIÓN HERRAJES DE FIJACIÓN, EQUIPÓ, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	78.1000	\$964.85	(* NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N. *)	\$75,354.79

C ESTRUCTURA METALICA

0326



Mtro. Gilberto Figueroa Santiago
 Administrador Único

CALLE ISROA 122 BARRO LABRADORES
 Tlalmanalco Estado de México C.P. 57145
 Correo: ingenieriafigsa21@gmail.com

Acumulado anterior: \$23,664.82
 Monto esta hoja: \$411,053.93
 Acumulado: \$434,718.75



Ingeniería y Construcción Figsa, S.A. de C.V.
AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO DE VELAZQUEZ - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSNO No.: PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/001/2024

OBRA: Rehabilitación de Techumbre en frontón Municipal, Cabecera Municipal, Tlalmanalco Estado de México

DIRECCIÓN: Cabecera Municipal, Tlalmanalco Estado de México.

Fecha: 14 de may de 2024
 Duración: 30 días naturales
 Inicio Obra: 17 de jun de 2024
 Fin Obra: 16 de jul de 2024

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe
				Con Numero	Con Letra	
C001	ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE PERFILES PTR. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, SOLDADURA CON ELECTRODOS E-70, CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA ROJO OXIDO, HASTA 13.00M DE ALTURA. EL PRECIO INCLUYE, ESTIBA, DESCARGA, MANIOBRAS, MONTAJE, REMOCIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN LAS ZONAS POR SOLDAR Y NUEVA APLICACIÓN AL TERMINO DE ESA ACTIVIDAD, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO REQUERIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	391.2530	\$89.08	(* OCHENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)	\$34,852.82
C002	---ESTRUCTURA METÁLICA. (ACERO A-36, IPR, MONTENES, VIGAS, ETC.). EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, SUMINISTRO Y MONTAJE, FLETES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, SOLDADURA CON ELECTRODOS E-70, CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA ROJO OXIDO ECONOPRIMER E61 MCA. SHERWIN WILLIAMS, TRANSPORTE DE LA PLANTA DE FABRICACIÓN A LA OBRA, DESCARGA, ESTIBA, MANIOBRAS, MONTAJE, REMOCIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN LAS ZONAS POR SOLDAR Y NUEVA APLICACIÓN AL TERMINO DE ESA ACTIVIDAD, LA HERRAMIENTA, EQUIPO REQUERIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	733.0534	\$79.14	(* SETENTA Y NÚEVE PESOS 14/100 M.N. *)	\$58,013.85
C003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA CALIBRE NÚM. 10.5 Y ABERTURA DE 55 X 55 MM, HASTA 13.00 M DE ALTURA EL PRECIO INCLUYE: MATERIALES, CARGAS, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, AJUSTES, NIVELES, ANDAMIOS, RETIRO DE SOBANTES A PIE DE CAMIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	277.0500	\$532.30	(* QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 30/100 M.N. *)	\$147,473.72

0327

Mtro. Gilberto Figueroa Santiago
 Administrador Único



Acumulado anterior: \$434,718.75
 Monto esta hoja: \$240,340.39
 Acumulado: \$675,059.14